

Guayaquil, junio 25 del 2008

Señor Accionista de la Compañía  
SINTERNAC S.A.  
Ciudad.-

ASUNTO.- Informe de labores correspondientes al periodo 2007

Señor Accionista:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La ley, y, el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2007.

**Primero:** La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.

**Segundo:** El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento publico, de alguna manera han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

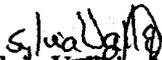
**Tercero:** En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del balance General o Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2007 que están a vuestra consideración, se establece con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, con los que se obtuvieron en el año precedente, con utilidad neta, antes de impuesto, se registra la cantidad de \$ 34,573.57.

**Cuarto:** No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

**Quinto :** Finalmente, me permito recomendar al Señor Accionista, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de como integramos la Compañía.

Del Señor Accionista:

Muy atentamente,

  
Sylvia Zallejo Alarcón  
Sinternac S.A.  
Gerente General



CC. file